

LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE EN LOS COLEGIOS PUBLICOS DE BALEARES

Desde 1985 el M.E.C. ha venido desarrollando de forma pausada pero sin tregua, una serie de iniciativas encaminadas a la consecución de un nivel de logros importantes respecto al Plan de Implantación y Extensión de la Educación Física en todos los Colegios Públicos de enseñanza de nuestras islas.

La continua y porfiada demanda social por todos los temas relacionados con la Educación Física y el Deporte, y la convicción de que un buen programa físico-deportivo, desarrollado en horario escolar y complementado con otras actividades de iniciación deportiva en horario extraescolar, puede ofrecer al niño una oportunidad inmejorable de favorecer su desarrollo físico y psíquico a través del movimiento corporal concretado en múltiples actividades como los deportes, la gimnasia, la danza, el mimo, las ac-

tividades en la naturaleza, etc., han acelerado el interés y el apoyo de la administración hacia esta disciplina, dentro y fuera de los recintos escolares.

En este sentido, la concepción de Educación Física y el Deporte dentro de la Escuela, encorsetada hasta hace poco por patrones de índole higienista y de divertimento, se ha enriquecido con nuevas y numerosas responsabilidades de carácter formativo, en clara sintonía con las exigencias propias del tiempo en que vivimos.

Se perfila así la concepción de la Educación Física y el Deporte, dentro del currículum escolar, como un instrumento de educación personal y colectivo de gran interés formativo, capaz de acrecentar las cualidades físicas, intelectuales y morales, y de fomentar actitudes y hábitos positivos y perdurables hacia todo tipo de actividad física, sirviéndose del

común denominador que supone "el movimiento corporal" presente en todas las actividades físico-deportivas en las que participa el alumno.

Temáticas tan manejadas por responsables políticos y educadores como: las relaciones sociales, la capacidad de comunicación y cooperación, la ocupación del tiempo libre, el entrenamiento en los valores de la competición, la liberación de energía y tensiones acumuladas, el ejercicio de la voluntad, la afinación y la confianza en uno mismo ... y un largo etc... encuentran un camino muy idóneo de ejercitación, control y dominio personal y colectivo.

Orientado por estas perspectivas y con un claro propósito de mejorar en cantidad y calidad el panorama educativo referente a la Educación Física y el Deporte, el M.E.C. ha venido concretando sus actuaciones en nuestro territorio a tres niveles:

1.- Perfeccionamiento y especialización del profesorado:

En el período comprendido entre 1985-1989, se han realizado tres cursos de especialización de Educación Física para profesores de E.G.B., de los cuales, los dos primeros iban dirigidos a profesionales funcionarios y el tercero orientado para no funcionarios de dicho cuerpo.



El perfeccionamiento y especialización dura dos cursos académicos, durante los cuales el profesor adquiere el bagaje teórico-práctico necesario para afrontar con eficacia las tareas propias de la disciplina de Educación Física en los centros de enseñanza públicos.

Al término de dicho curso, los profesores reciben el título de "Profesores Especialistas en Educación Física", dentro del marco de la E.G.B., lo que les permite concursar y trabajar esta especialidad en cualquier colegio de estas características.

Durante el presente curso escolar, tenemos en Baleares alrededor de 80 profesores de E.G.B. impartiendo dicha asignatura en más de 100 colegios públicos, y esperamos conseguir, en lo sucesivo, nuevos cursos de especialización hasta llegar al número de 150 profesionales especializados que atiendan por completo la demanda existente en nuestra comunidad.

2.- Ampliación, mejora y nueva creación de instalaciones deportivas:

Con la intención, cara al ejercicio del 92, de que todos los colegios públicos tengan unas instalaciones adecuadas para la práctica de la Educación Física, en el propio recinto escolar o cerca del mismo, el M.E.C. invertirá mas de mil millones de pesetas en nuestra provincia.

Por otra parte el M.E.C., preocupado porque todas las instalaciones públicas de los centros puedan ser utilizadas durante el período extraescolar por la comunidad próxima al mismo, está gestionando la colaboración económica y organizativa de otras entidades, a través de diversos convenios.

El primer convenio fue firmado durante 1988 con el Ayuntamiento de Palma, con una duración de cuatro años, y una inversión conjunta que superará los seiscientos millones.

En estos momentos se están promoviendo nuevos convenios de colaboración con el "Govern Balear", los "Consells Insulars" y otros Ayuntamientos, con el fin de seguir aunando

los esfuerzos económicos y organizativos que posibiliten mejores logros, en cantidad y calidad, respecto al tema de las instalaciones deportivas. Para hacer frente a este capítulo el M.E.C. dispone de un crédito de otros 700 millones, que espera sea triplicado mediante los convenios anteriormente citados.

3.- Aumento de la dotación de material deportivo para los colegios: Finalmente y con el objeto de facilitar la labor educativa, el M.E.C. se ha propuesto dotar a todos los colegios con un mínimo de material imprescindible que favorezca la realización práctica de las clases de Educación Física. A tal efecto desde el año 1986 el Ministerio ha destinado para material deportivo en los colegios públicos de las Islas 50 millones de pesetas, cuantía que irá aumentando en años sucesivos de cara a la culminación del Plan de Implantación y Extensión de la Educación Física en los Colegios Públicos.

El M.E.C. espera que la conjunción de tantos esfuerzos económicos y organizativos por parte de todas las instituciones responsables de la Educación Física y el Deporte, conduzcan al ofrecimiento de unos servicios óptimos que colmen las aspiraciones de cualquier ciudadano de realizar las prácticas físico-deportivas que deseen, en mejores condiciones, con mayor asiduidad y con un máximo de facilidad.

Jesús del Cerro González

Coordinador d'Educació Física
Unitat de Programes Educatius

PAPERS PINTATS I PINTURES
MARCS I MOTLLURES

*Casa
Domar
Flores*

ARTICLES PER A ARTISTES

Sant Miquel, 77 - Tel. 72 14 83
07002 PALMA DE MALLORCA

ELS ALTRES ENSENYAMENTS